res accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De acuerdo con lo previsto por el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Cristóbal de La Laguna, 22 de noviembre de 2006.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Peter Hugh Hamilton Guimerá.—69.992.

TOT AUTO LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el 23 de noviembre de 2006, en el domicilio social, acordó por unanimidad de los asistentes, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, habiéndose aprobado el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	22.122,61
Deudores	200.049,06
Total activo	222.171,67
Pasivo:	
Capital	210.350,00
Reservas	11.821,67
Total pasivo	222.171,67

Lleida, 23 de noviembre de 2006.—El Liquidador, Francisco Trota Buchaca.—69.002.

TRANSPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Extraordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, C/ San Nazario, n.º 1-1.º de Madrid, el 27 de diciembre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el

28 de diciembre siguiente, a las 10 horas, en el mismo lugar, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad de acuerdo con el artículo 260,1,1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.–Protocolización de acuerdos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del Acta.

Madrid, 29 de noviembre de 2006.—La Administradora única, Purificación Molinello Santiago.—69.966.

TV MOLCA, S. A. L.

Balance de liquidación

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta Universal de la compañía celebrada en Vigo, en el domicilio social, el día 20 de noviembre de 2006, con asistencia de todos los socios, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el Balance Final que se transcribe a continuación:

Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigi-	
dos	45.084,92
Total activo	45.084,92
Pasivo:	
Capital social	60.113,23
Resultados negativos de ejercicios ante-	
riores	-46.548,20
Cuenta corriente con socios y adminis-	
tradores	31.519,89
Total pasivo	45.084,92

Vigo, 20 de noviembre de 2006.—Los Administradores-Liquidadores, Manuel Estévez Piñeiro, Carlos Boan Millara y Olegario Veiga Durán.—69.020.

VALDELOBOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administrador de Valdelobos, S. A., se convoca a los señores accionista de esta sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio de la misma. La junta se celebrara el día 13 de diciembre a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Segundo.-Aplicación del resultado de los ejercicios 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Teruel, 13 de noviembre de 2006.—El Secretario del Conseio de Administración. Manuel Gómez Palmeiro.—68,398.

VIAJES AMEUROPA, S. A.

Declaración de insolvencia

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 71/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia Adoración Calvo Merino contra «Viajes Ameuropa, S. A.», sobre despido, se ha dictado el 21-11-2006, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Se acuerda declarar al ejecutado "Viajes Ameuropa, S. A.", en situación de insolvencia total por importe de 74.787,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 21 de noviembre de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial.—68.650.

VIPLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Badalona C/ Industria, 479, a las 10:30 horas de la mañana del día 28 de diciembre de 2006, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Administrador único de la sociedad y aceptación del cargo, si procede.

Badalona, 22 de noviembre de 2006.—La Administradora, María Sánchez Cáceres.—68.433.